



Comodoro Rivadavia, 15 de diciembre de 2022

VISTO:

La nota TRA 4777/2022 presentada por la Mg. Patricia Pichl como Directora del Proyecto de Investigación 1641 "Las prácticas de la enseñanza en el contexto de pandemia. Estudio de casos", en la que se presenta la baja de la Prof. y Lic. Lorena Julieta Reyes, a partir de 29 de septiembre de 2022, y;

CONSIDERANDO:

Que en la nota de referencia la Mg. Patricia Pichl acompaña la baja a la Unidad Ejecutora del mencionado proyecto.

Que corresponde al Consejo Directivo decidir al respecto.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la Vº Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 06 y 07 de diciembre, ppos.

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art. 1º) Avalar la baja de la Prof. y Lic. Lorena Julieta Reyes, DNI 27.092.586, a la unidad ejecutora del Proyecto de Investigación 1641 "Las prácticas de la enseñanza en el contexto de pandemia. Estudio de casos" Dir. Patricia Pichl, a partir del día 29 de septiembre de 2022.

Art. 2º) Gírese a Secretaría de Investigación para la posterior elevación de la documentación a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco para la continuidad de su camino crítico.

Art. 3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 538/2022.-

dsm
nmm

Mg. María Laura Olivares
Secretaría

Mg. Susana Laura Vidoz
Presidente